AÑO XX — SABADO 6 DE MARZO DE 1920 — NUM. 5,477

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
|| PLAZA DEL CORPUS, 11 ||
TELEFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
SEGOVIA, mes . . . . 1,50 pesetas.
FUERA, trimestre . . . . . . 4,50 »
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a esta
|| SAN AGUSTIN, 7 ||
TELEFONO NUMERO 8

Banco Matritense

Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1911

Capitatal en 31 de Diciembre de 1919, pesetas 1.500.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Sucursales y Agencias en: Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de 50 pesetas nominales, devengando altos tipos de interés.
Descuentos, Giros, Préstamos, Créditos, Operaciones de Bolsa y todas las de Banca en general

INTERESES QUE SE ABONAN:

A la vista	3 por 100
» 3 meses	3 y 1|2 por 100
» 6 »	4 por 100
» 1 año	4 y 1|2 por 100
» 2 »	5 por 100
» 5 »	5 y 1|2 por 100

Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

Otra vez los judíos

De nuevo se quiere dar actualidad en España a la cuestión judía.

No hace muchos días se celebró en Madrid un banquete, al que asistieron los principales judíos residentes en Tánger y en la zona española de Marruecos, quienes vinieron a solicitar una serie de gangas, entre ellas que, de hacerse ciudadanos españoles, fuesen sus hijos excluídos del servicio militar obligatorio.

¡Muy bonito! Mientras que ellos se dedican a negocios lucrativos, amparándose unas veces bajo el pabellón francés y otras bajo el español o inglés, según soplen los vientos, que sean los verdaderos españoles los que expongan sus vidas por defenderlos.

Si quieren esos señores ser españoles, que se inscriban como tales ciudadanos y se sujeten a las leyes comunes, pero que se les concedan privilegios, ¿por qué?

También por estos días ha dado una conferencia en el Ateneo de Madrid el doctor Pulido, insistiendo en que deben ser repatriados por cuenta del Estado los llamados judíos sofarditas, o sean los doscientos de aquellos que fueron expulsados de nuestro suelo por los Reyes Católicos hace más de cuatro siglos, y que viven en los países balkánicos.

Ignoran, o hacen como que lo ignoran la mayoría de los sofardios de Oriente, que el decreto de expulsión de los israelitas está ya derogado hace mucho tiempo en España por la moderna Constitución vigente, y que vulnerando esa misma Constitución en nuestra Universidad Central explica lengua y literatura rabíoica un catedrático judío, que en la Península existen varias colonias israelitas con vida legal y respetada, y por último, que en Madrid mismo y en una de las calles más céntricas ha sido fundado un oratorio israelita, en cuyo recinto se celebran las ceremonias del culto israelita.

Pero lo que quieren esos judíos y sus defensores es que la repatriación se haga precisamente a costa del erario nacional, y, francamente, a nosotros no se alcanza por qué se ha de hacer ese dispendio.

¿Es que quieren llegar a España esos señores?

Pues háganlo cuando quieran, que casualmente en nuestro país no se fija nadie en quién entra y sale, y son tan amplias nuestras leyes, que, a su amparo pueden vivir los expulsados de las demás naciones; pero que no nos carguen también los gastos del viaje.

Cuentan los que han viajado por Rumanía, Servia, Macedonia y Bulgaria, que son los países en que residen estos judíos, que todos ellos viven miserablemente, dedicados al comercio o a la usura, siendo casi todos ellos traficantes al por menor, y que no se dedican a trabajos manuales.

Según esto, si esos señores volviesen a nuestra Patria, habríamos aumentado el número de usureros, buhoneros y demás *socios* de cuyo pelaje es tan rica en variedades el hampa madrileña y de las demas ciudades del reino, pero no habríamos adquirido buenos agricultores, ni mecánicos ni hombres laboriosos. En una palabra, aumentaríamos la miseria nacional.

Y cuenta que no hacemos mención del conflicto religioso que tan sin necesidad se plantearía.

En cambio, hay allá en América varios millones de verdaderos españoles que aquí nacieron y aquí tienen sus padres y sus hermanos cuando no sus esposas o hijos, que por culpa de todos emigraron a nuestras antiguas colonias, y allí padecen trabajos y sufrimientos sin cuento.

Estos sí que merecen ser repatriados. Por nuestra incuria y abandono estos hermanos nuestros, a quienes aquí se los hacia imposible la vida, pasaron los mares pensando desenvolverse allí mejor y volver algún día a España con un puñado de pesos que les permitiera alimentar a los suyos. Ellos son sobrios, honrados, trabajadores, no saben de engaños y les repugna el crimen. Hablan nuestra lengua y profesan nuestra religión, piensan y sienten como nosotros. Fueron allá equivocados y muchos esperan la mano caritativa que los facilite los medios de regresar a los lares patrios y redimirse de potreros y capataces que los explotan villanamente haciéndoles trabajar como bestias y muchas veces también como a bestias haciéndolos sentir sobre sus espaldas el trallazo del látigo.

¡Estos sí que merecen ser repatriados por cuenta del Estado!

LA PRENSA SIN PAPEL

No hay vagones disponibles

Hemos recibido una carta circular de la Sociedad Almacenes Generales de Papel, en la cual, terminantemente, se nos dice que «suspende la admisión de nuevos pedidos».

La Prensa está en peligro grave de hallarse sin papel.

Se quejan los diarios madrileños de la inminencia de suspender su publicación. No hay vagones para el transporte de papel. Las fábricas tienen abarrotados sus almacenes; hasta el extremo de no serles posible fabricar más. En los muelles de algunas estaciones hay cantidades enormes de bobinas que pueden fácilmente, quedar inutilizadas.

Dirá el Gobierno si es posible continuar así. En la Corte hay periódicos que claman, angustiados, pidiendo remedio a la falta de transportes. En provincias hay no pocos diarios en idéntica situación.

Pedimos al Gobierno que ponga término a un conflicto que puede llevar a la Prensa a desaparecer, accidentalmente, pero con daños incalculables.

No se puede tolerar que por mal uso de los medios de transporte se nos perjudique de tan grave manera.

Anuncio de un periódico:

«Todos los hombres honrados y activos pueden ganar cinco duros diarios.»

¡Caramba! ¿Todos?

Pues ha resuelto usted la cuestión social en un momento.

Pero diga usted, ¿hay que trabajar más de ocho horas?

Porque en ese caso no queremos los cinco duros.

***

De la sección de sucesos de un diario madrileño:

«Otra incauta fué anoche víctima de los timadores por el procedimiento de las misas.

Llámase Dámasa Galea, de veintinueve años, sirvienta, a la que por el desacreditado procedimiento, dos desconocidos la timaron 500 pesetas.»

¿Quinienta pesetas, y llaman desacreditado al procedimiento?

Si eso es casi una canongía.

***

Los peluqueros de Córdoba piden dos horas para la comida.

Nosotros acabaremos por pedir comida para dos horas.

Porque para todo el día
sería,
¡oh!, simpático lector,
pedir una golleria
de las de marca mayor.

***

Juicio de faltas:

—Usted ¿por qué pegó un soplamocos a su esposa?

—Porque ella me llamó animal primeramente.

—Y usted ¿por qué llamó animal a su marido?

—¡Toma! Porque lo es.

***

Dice un periódico financiero:

«La bolsa acusa cierta pesadez.»

Según a la bolsa a que usted se refiera, apreciable colega.

¡Hay que ver lo que pesarán dos pesetas con veinticinco céntimos!

Que es todo el capital que mi bolsa contiene.

***

Un nuevo procedimiento
para extinguir la langosta,
se ha ensayado con gran éxito
delante de mil personas.
—¡Vaya por Dios!—dirá el bicho
ante noticia tan gorda—
ya ni vivir puede uno
sin aguantar ciertas cosas.

***

Título de un artículo.

«Las acciones de la Azucarera.»

Malas, muy malas acciones.

¡Eso de subir todos los días el precio del azúcar!...

***

El Ayuntamiento de Pamplona ha pedido al Gobierno la supresión de las Juntas de subsistencias por considerarlas inútiles.

Pero si no pueden ser más utilísimas.

Para los acaparadores principalmente.

***

El diablo son algunos revisteros de teatros.

Uno de ellos, al hablar de un estreno, dice muy serio que el público llamó al autor *con bastante unanimidad*.

En vista de lo cual me inclino, ¡Dios me perdone!, a creer una cosa.

Que el autor de la revista teatral no sabe lo que significa la palabra unanimidad.

Aunque también pudiera ser que ignorase lo que quiere decir bastante.

Del Segovia viejo

Reseña histórica de la guerra de la Independencia

Por D. Marcelo Láinez

Mujeres heróicas

Las mujeres segovianas también tomaron parte muy notable en esta heróica lucha contra los invasores, dedicándose muy especialmente a libertar prisioneros y auxiliarles por todos los medios posibles.

Trajeron los franceses gran número de aquéllos y los alojaron en el convento de San Francisco (hoy Academia de Artillería); y por la parte posterior de este edificio, a su límite con el arroyo Clamores, abrieron las mujeres un boquete, y por allí consiguieron escapar muchos prisioneros.

Doña Francisca Esteban mereció de Fernando VII el título e insignias de capitán de infantería, por su valor, arrojo y servicios prestados en esta lucha.

Manuela y Basilisa de la Fuente libraron de la muerte a un prisionero, a quien llevaban a fusilar al Azoguejo, logrando con sus ardides y recursos la evasión de otros.

Manuel Almira

El segoviano que se distinguió mucho en esta guerra fué don Manuel Almira y Martín, que peleó el día 2 de Mayo al lado de Daoíz y Velarde.

Eduardo Daoíz cayó mortalmente herido; le condujo a su domicilio, y cuando murió le transportó, para darle sepultura, a la parroquia-convento de San Martín, donde casualmente encontró también el cadáver de Velarde, cuidando también de que se le diese sepultura.

Prestó después, durante la campaña, grandes servicios en diferentes destinos; fué preso en Madrid con toda la familia, en la noche del 10 de Febrero de 1812; la familia fué puesta pronto en libertad, pero él no la consiguió hasta el 12 de Agosto, a la entrada del Ejército español en Madrid.

Continuó pasando grandes trabajos por la causa de la Independencia nacional. Habiendo llegado a Zamora como encargado de efectos y caudales del material de Artillería, enfermó allí gravemente, y habiendo solicitado y obtenido Real licencia para venir a Madrid, donde estaba la familia, murió al día siguiente de su llegada a la Corte, el 21 de Noviembre do 1824.

Su biografía detallada se ha publicado en diferentes periódicos, con ocasión de la celebración del Centenario de la Independencia.

El Colegio de Artillería

Este Colegio sufrió también las consecuencias de tan prolongada y encarnizada contienda.

El 6 de Junio de 1808, por aproximarse una división francesa a Segovia, marcharon a incorporarse al Ejército nacional los jefes y oficiales; los cuarenta cadetes que quedaron con un ayudante, capitularon ante el general francés que ocupó el Alcázar.

Reorganizóse el Colegio, después de la batalla de Bailén, y de nuevo volvió a evacuar el Alcázar el 1.° de Diciembre por igual motivo que la vez anterior, y no pudiendo entrar en Madrid, se dirigieron a El Escorial, y de aquí a Salamanca y luego a Orense; y desde este punto a Sevilla, a donde llegaron después de una penosa marcha, el 18 de Marzo de 1809.

El 30 de Enero de 1810 se disolvió el Colegio por amenazar el enemigo apoderarse de Sevilla.

Los oficiales fueron a ocupar sus puestos en las plazas, y los cadetes a sus casas, después de ser promovidos a subtenientes los más adelantados.

El 24 de Marzo de 1810 ordenó el Consejo de la Regencia que se restableciese el Colegio de Artillería en la Isla de Menorca; y reuniéndose todo el personal que fué posible, salieron de Cádiz el 11 de Octubre, llegando al puerto de Palma el día 31 del mismo mes; no continuando el viaje a la isla por causa de la viruela que reinaba en ella.

Desembarcaron allí al día siguiente, pero no habiendo locales para establecer el Colegio, salió para Mahón, donde no pudiendo subsistir por diversas causas, se consiguió, no sin vencer algunas dificultades, trasladarse a Palma, a donde llegó el 5 de Septiembre de 1812. Restablecido al trono Fernando VII, con fecha 7 de Junio de 1814 se ordenó el traslado a su primitivo destino en Segovia, embarcándose el Colegio con todas sus dependencias el día 13 de Octubre de 1814, y llegando a Alicante el 19 del mismo mes, de donde salió para Segovia en dos divisiones: una el 29 de Octubre, y otra el 1.° de Noviembre.

Llegaron a esta población: la primera división, el 25 de Noviembre; y la segunda, el 28 del mismo mes.

Su ausencia de Segovia fué de seis años y veinticinco días.

MARCELO LAINEZ

FIGURAS DEL DIA

Otto Hens,
famoso maestro de música de Munich, que dirige la orquesta de nuestro primer teatro de ópera.

Sociedad Filarmónica de Segovia

En la Junta general últimamente celebrada se tomaron los siguientes acuerdos, que empezarán a regir desde el mes corriente:

1.° Los familiares de los socios serán también socios, mediante el pago *fijo* mensual de una peseta, las señoras, señoritas e hijos menores de diez y seis años, y los mayores, dos pesetas.

2.° Por cada supletoria para individuos de su familia que residan habitualmente en su misma casa, abonarán dos pesetas.

3.° Por cada supletoria para señora o caballero que vivan accidentalmente en su compañía, dos pesetas las primeras y tres los segundos.

4.° Por cada invitación de señora o caballero transeunte se abonarán cinco pesetas.

5.° De acuerdo con lo que verifican otras Filarmónicas asociadas, conceden bajas accidentales por lutos.

Junta de gobierno

Quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, don Eduardo Alvarez; vicepresidente, don Eulalio Itarte; contador, don Ceferino Alarcón; tesorero, don Anselmo Gil de Tejada; secretario, don Jesualdo Martínez Vivas; vocales, don Luis Casares, don Federico Cuenca Lázaro y don Constancio Maldonado.

Ha sido nombrado cobrador, por concurso y con la fianza de mil pesetes, don Hipólito Cabrejas, que vive Marqués del Arco, 24, segundo.

Conciertos

El 15 del corriente tendrá lugar el anunciado por el violinista Juan Manén y pianista Pura Lago, si es que el tan celebrado virtuoso no vuelve a repetir lo del día 11 del próximo pasado, que por obligaciones particulares marchó de Bilbao a Barcelona, aplazando su compromiso para este mes.

El día 23 tendrá lugar el concierto correspondiente al presente mes, por el «Cuarteto Rosé», que se ajustará al programa siguiente:

Primera parte: Cuarteto en *re* menor.—Schubert.

Segunda parte: Cuarteto en *mi* bemol.—Beethoven.

Tercera parte: Cuarteto en *sol* menor,—Grieg.

Componen esta célebre agrupación artística fundada en Viena en 1882, los señores profesores siguientes:

Arnold Josef Rosé (primer violín).

Paul Fischer (segundo violín).

Auton Ruzitska (viola).

Friechich Buxbaum (violoncello).

En sus treinta y dos años de existencia ha recorrido con éxito constante toda Europa, alcanzando sus interpretaciones renombre universal.

Para el mes de Abril se está en negociaciones con la admirable orquesta de cuerda (36 profesores) que dirige el eminente maestro Francés.

Para Mayo la gran orquesta «Sinfónica de Madrid» que dirige nuestro gran Arbós

Noticias militares

ARTILLERIA

Supernumerario.—Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán don Alfonso Criado Molina.

LA MUSICA EN LOS PASEOS

Mañana se reanudarán los conciertos en los paseos públicos, a cargo de la banda de la Academia de Artillería.

El concierto de mañana será de cuatro a seis de la tarde.

En lo sucesivo y durante el mes actual, tocará un día en el Salón, de cuatro a seis de la tarde y otro en la Plaza Mayor, de doce de la mañana a dos de la tarde.

Sesión del Ayuntamiento

La nueva fábrica de cristal.—La situación económica municipal.—Se acuerda realizar una operación de crédito, por valor de 1.500.000 pesetas, con la garantía de las láminas.—El patrimonio de Sancti-Spíritus.—El centenario de Melitón Martín.—La mejora de sueldos de los empleados.—El presupuesto municipal.—Discusión del de ingresos.

La sesión de ayer, dió principio a las siete y media de la tarde.

Preside el alcalde, señor Gonzalez Salamanca.

Asisten a la sesión los señores Tablada (don Carlos), Riesco, García Well, Guejardo, Tablada (don Lope), Vacas, Parareda y San Martín.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Prensa oficial

Se da cuenta al Ayuntamiento de una circular inserta en el *Boletín Oficial* del día 27 de Febrero, relativa a la rotulación de calles.

Subasta de terreno

El alcalde da cuenta de una subasta verificada el día 22 del actual para enajenar una pequeña parcela de terreno, que fué adjudicada a la vecina de Segovia doña Luisa Pascual.

Explica el origen de este asunto, diciendo que la mencionada parcela fué vendida por el Ayuntamiento a don Hipólito Ayuso, recurriendo contra el acuerdo la referida señora Luisa Pascual.

La superioridad dejó sin efecto el acuerdo del Municipio y en su virtud se ha verificado la subasta, con el resultado conocido.

El hospital de epidemias.—La nueva fábrica de cristal

El señor gobernador civil devuelve, aprobado, el expediente que se envió a la Comisión provincial relativo a la permuta del edificio hoy destinado para Hospital de epidemias, a la sociedad que proyecta establecer una fábrica de cristal a cambio de construir en los altos de San Lázaro un edificio para el Hospital.

Ruega el señor Well que este asunto se ultime con la deseada actividad.

Subasta de árboles

Don Felipe del Barrio, don Pablo López y don Serapio Mena dirijen instancias al Ayuntamiento solicitando les sean vendidos varios árboles derribados por el viento en la alameda de la Dehesa.

El director del arbolado informa las

M.C.D. 2022

solicitudes, tasando el valor de dichos árboles y opina que debe formarse con ellos uno o varios lotes y venderlos en pública subasta.

La comisión dictamina de conformidad con el técnico y se aprueban los informes.

Una cuenta

El industrial don Martín Lobo, presenta una cuenta por la confección y materiales de los uniformes y gorras de los alguaciles y capotes de los serenos, que asciende a la cantidad de 3.318 pesetas.

Se acuerda el pago de la cuenta y que la cantidad que exceda de la consignación señalada se abone como crédito reconocido en el próximo presupuesto.

Socorros y pensiones

Doña Rafaela de Andrés, viuda de un guardia municipal, solicita se la conceda un socorro y la pensión que se crea oportuna.

Se acuerda concederla el socorro de 124 pesetas para lutos y denegar la pensión, puesto que el fallecido no llevaba veinte años de servicio.

—A doña Gabina de la Orden, viuda de un funcionario del ramo de Consumos, que prestó servicios durante treinta y dos años, se la concede una pensión de 182,50 pesetas anuales.

Los bienes de Sancti Spíritus

El alcalde presenta una moción escrita proponiendo que, a fin de conseguir que las gestiones que se realizan para averiguar el paradero de los bienes del Asilo de Sancti Spíritus, sean rápidas y tengan el debido éxito, se nombre una Comisión a la que debe agregarse el señor San Martín, que con tanto celo e interés viene ocupándose del asunto.

Queda designada para hacer esas gestiones, la Comisión de Hacienda y el concejal antes mencionado.

En honor de Melitón Martín

También presenta el alcalde otra moción, encaminada a que el Ayuntamiento costee una lápida de mármol conmemorativa del centenario del ilustre segoviano don Melitón Martín.

Se aprueba por unanimidad.

La situación del erario municipal

La Comisión de Hacienda emite un detallado y concienzudo informe sobre la moción presentada por el alcalde, proponiendo la petición de un anticipo reintegrable por 1.500.000 pesetas, con que atender al pago de las deudas pendientes y realizar diversas obras y mejoras urbanas en la población.

Abarca así mismo el informe otra moción que hizo verbalmente el señor Guajardo, encaminada al mismo fin, pero proponiendo la realización de una operación de crédito con el Banco de España u otra entidad financiera, con la garantía de parte de los bienes que el Ayuntamiento posee en láminas de inscripciones.

Empieza su luminoso informe la Comisión haciendo razonadas observaciones encaminadas a demostrar que el Municipio no puede salir de la angustiosa situación en que se halla, si no es apelando a medios extraordinarios.

Reconoce el excelente espíritu que inspira la moción del señor González Salamanca, pero la considera irrealizable, ya que habría de ser punto menos que imposible conseguir el anticipo del Estado, por no tener éste consignación presupuestada para tales fines.

Cree la Comisión que la propuesta del señor Guajardo es más hacedera y puede más fácilmente ser llevada a la práctica.

Enumera, además, la ventaja de la operación, puesto que en modo alguno han de enajenarse esos bienes, sino pignorarlos, como garantía, una vez convertidos en títulos de la Deuda del 4 por 100.

Propone, en resumen, que las deudas que pesan sobre el Ayuntamiento se satisfagan con esos fondos.

Que con dicha cantidad se acometan las obras de la cacera, de construcción de Mercados, pavimentación de calles y otras de necesidad, previo proyecto y presupuesto del señor arquitecto municipal.

La operación a realizar será por la cantidad de 1.500.000 pesetas, pagando los intereses y la amortización con los productos que se obtengan de las mejoras urbanas verificados con dicho capital.

Que no podía invertirse esta cantidad en otras atenciones que aquéllas por las que se cree necesaria realizar la operación.

El Ayuntamiento aprueba por unanimidad el informe de la Comisión.

Renuncia y jubilación

Don Fidel Herrero, inspector de carnes del Matadero municipal, renuncia al cargo, que no puede seguir desempeñando, a causa de su avanzada edad, y solicita se le conceda la jubilación.

Después de aceptada la renuncia, a propuesta del alcalde se acuerda conceder al interesado la jubilación con 1.250 pesetas anuales.

El señor García propone, y así se acuerda, que conste en acta el sentimiento que produce a la Corporación verse privada de los buenos servicios del señor Herrero.

Se acuerda también anunciar la vacante, con el sueldo de 1.250 pesetas.

Los sueldos de los empleados

Se da lectura al informe que emite la Comisión de gobierno interior sobre el escrito que presentó la Asociación de funcionarios municipales pidiendo mejora en sus haberes.

La Comisión reconoce la justicia que asiste a los peticionarios, ante las difíciles circunstancias de la vida actual, pero como la cantidad a que asciende la petición de aumento de sueldos y jornales es de 216.609 pesetas anuales, y esta cantidad había de gravar sobre el contribuyente, se ve en la imposibilidad de aceptar la propuesta, y propone que a fin de mejorar la situación económica de estos empleados, se proceda a fijar una plantilla mínima de funcionarios en todas las dependencias, amortizar las vacantes y conceder al resto del personal el importe de los sueldos amortizados.

El señor Riesco, de la Comisión, expresó el sentimiento que le ha producido, en esta ocasión, tener que cumplir con el duro deber que el cargo exige, pero la realidad se ha impuesto ante todos los sentimentalismos.

Dice que si las circunstancias varían, su voto queda empeñado para atender las legítimas aspiraciones del personal.

—El señor Well dice que debe aclararse que las amortizaciones serán de las vacantes producidas por fallecimiento y renuncia voluntaria.

Se aprueba el informe de la Comisión.

El presupuesto para 1920-1921

Se da lectura a la memoria presentada por la Comisión de presupuestos.

La memoria se ocupa principalmente de hacer resaltar que la substitución de los Consumos ha sido un acierto, puesto que con el nuevo sistema de arbitrios se recaudan unas 70.000 pesetas más.

Explica el trastorno que en la Hacienda municipal ha producido el nuevo estado de cosas, por el hecho de haberse encontrado con un organismo burocrático destinado a otros fines y por la confusión que puede originar el cambio de procedimiento en la recaudación, pero abriga la esperanza de que con la práctica han de subsanarse estos errores.

Encarece la necesidad de reducir las plantillas de personal para obtener alguna economía y poder retribuir decorosamente a los funcionarios municipales.

Termina diciendo que del presupuesto se han desglosado unas 150.000 pesetas, que pasan al presupuesto extraordinario que ha de formarse.

La cantidad a que asciende el proyecto que la comisión presenta es de pesetas 712.954 80, resultando un déficit de unas 90.000 pesetas.

Respecto al personal, se asignan los mismos sueldos del presupuesto anterior, con la sola excepción de aumentar en un diez por ciento los sueldos que no fueron aumentados el año pasado, o completar los aumentos hechos en cantidad menor a ese 10 por 100.

Tras ligero debate, se acuerda que empiece la discusión del

Presupuesto de gastos

Relación 1.ª Se aumentan al secretario 500 pesetas y partes proporcionales al diez por ciento a tres empleados de Secretaría.

Hay una ligera discusión entre los señores Weil, Riesco y San Martín, aprobándose al fin la relación.

Se acuerda amortizar dos plazas del personal de Secretaría.

En la relación 2.ª propone la Comisión que el actual recaudador pase al negociado de Contaduría.

Se oponen a ello los señores Tablada (D. C. y D. L.) y después de alguna discusión, retira su propuesta la Comisión.

Las relaciones 3, 4, 5 y 6, sufren ligeras alteraciones por aumento del 10 por 100 o supresión de plazas.

Las 7, 8, 9 y 10, subsisten como en años anteriores.

En la 11, se consigna un aumento de 3.000 pesetas por corresponder este año la confección del censo.

Relación 12.—Guardias municipales y serenos.

La Comisión propone que, en su día, se amorticen cinco plazas de guardias y cinco de serenos.

Sigue lo mismo que el año anterior la relación 13.

La relación 14 subsiste como estaba; pero, a propuesta del señor San Martín, queda modificada la partida primera: «Pago del personal y material de incendios», distribuyendo las 5.000 pesetas a que asciende en gratificaciones al personal encargado de los parques de incendios y premios a los bomberos que primeros se presenten al ocurrir los siniestros.

Se acuerda amortizar tres plazas de barrenderos y cuatro de guardas de arbolado.

Al perito forestal se le asignan 1.000 pesetas de gratificación.

Sin alteración hasta la relación 20; cuya partida 5.ª se rebaja en 500 pesetas.

Se aprueban con ligeras alteraciones las relaciones 21 a la 28.

En la 29, las 5.000 pesetas consignadas para atender a los gastos de cualquier epidemia que pudieran declararse se reducen a 1.000.

No hay modificaciones hasta la relación 34, en la que se consignan 1.000 pesetas para construir una fuente en El Pinarillo.

De la relación 37, obras, se rebajan 16.000 pesetas, que pasan al presupuesto extraordinario.

Se acuerdan cuatro amortizaciones en el personal de obras.

Siguen con la consignación anterior hasta la relación 40.

La relación número 47, jubilaciones, sufre un aumento de 1.380 pesetas.

La 48, créditos reconocidos, que importaba 74.479,49 pesetas queda reducida a 36.059,03 pesetas.

La de expropiación también tiene una baja de 37.000 pesetas.

En la relación 524 aumenta una partida de 13.773,10 pesetas para pagos a la Hacienda por atenciones de enseñanza.

En el personal de arbitrios se concede el aumento del 10 por 100 a los empleados que el año anterior no obtuvieron este beneficio y se acuerda la amortización de tres empleados de oficinas, dos recaudadores y quince vigilantes.

La partida 54, obras de nueva construcción, se aprueba con una baja de 9.700 pesetas.

Se acuerda redactar una nueva relación, con la partida de 2.000 pesetas, para las jubilaciones que hubiere que conceder mientras esté en vigor el presupuesto.

Termina el presupuesto de gastos.

Se suspende la sesión para continuarla hoy a las cinco de la tarde.

En honor de don Melitón Martín

Ha despertado gran interés la solemnidad literaria que se celebrará el martes próximo, a las seis y media de la tarde, en el teatro Juan Bravo, en honor del ilustre segoviano don Melitón Martín.

La comisión organizadora ha acordado que las localidades se expendan en la taquilla del teatro, a los precios ya conocidos, destinándose los productos de la fiesta al Comedor de Caridad.

Las localidades destinadas a entidades, sociedades y abonados, estarán reservadas en la taquilla del teatro hasta las ocho de la noche del domingo; pasado este plazo, se pondrán a la venta las que no se hayan recogido.

En esta fiesta será obligatorio el traje de etiqueta para las personalidades que tengan puesto en el estrado presidencial.

—Las tarjetas para el banquete de honor que ha de ofrecerse a los descendientes de don Melitón Martín, se pueden recoger hasta las diez de la noche del lunes, día 8, en el Casino de la Unión y en el Hotel Comercio.

Comisión provincial

Subastas

La Comisión provincial, teniendo en cuenta que no se ha presentado ningún licitador a las subastas para el suministro de harina de trigo, carne de vaca, garbanzos, tocino, patatas, alubias, lienzos y telas y material de calzado para la alimentación y vestuario de los asilados en los Establecimientos de Beneficencia, así como la del papel para el *Boletín Oficial* e imprenta, durante el año económico de 1920-21, ha acordado señalar los días y horas que a continuación se expresan, para la celebración de una segunda subasta:

Carne de vaca, el día 17 del actual, a las diez.

Harina de trigo, el mismo día, a las once.

Garbanzos, el mismo día, a las doce.

Tocino, el 18 del actual, a las diez.

Patatas, el mismo día, a las once.

Alubias, el mismo día a las doce.

Lienzos y telas, el 21 del actual, a las diez.

Material de calzado, el mismo día, a las once.

Papel para el *Boletín Oficial* e Imprenta, el mismo día, a las doce.

INFORMACION GENERAL

Valladolid

Contra la Compañía de ferrocarriles del Norte

En la Audiencia se ha visto una causa, procedente de la Audiencia de León. Trátase de un pleito interpuesto por un ferroviario que había sufrido un accidente y quedó incapacitado parcialmente. La Compañía, como indemnización, le nombró portero. Pero este ferroviario figura entre los despedidos.

El abogado del demandante sostiene que la empresa no puede prescindir de los servicios del citado obrero.

Escasez de pan

El Ayuntamiento ha acordado incautarse de las tahonas. Ello obedece a que los panaderos se niegan obstinadamente a amasar, lo que origina una gran escasez de pan.

León

Una batalla campal

Comunica la Guardia civil que en el pueblo de Fuilas, y por causas que se ignoran, se ha registrado a media noche una batalla campal.

Los bandidos hicieron infinidad de disparos y sembraron el pánico entre el vecindario.

Han sido recogidos los siguientes heridos: José Fernández Granja, de arma de fuego en el costado derecho, con orificio de entrada y salida; Antonio Alvarez Rodríguez, en el costado y la mano izquierda; Aurora Lago, en la clavícula derecha. Todos de gravedad.

También está herida una niña de seis meses, hija de Aurora Lago, a la cual llevaba su madre en brazos.

Los presuntos autores de la agresión están detenidos.

Salamanca

Las subsistencias

La Junta de Subsistencias acordó rebajar en diez céntimos el litro de leche.

También se trató de la exportación de trigo y harinas.

Los asesinos de los guardias civiles

Barcelona.—Ha sido comunicada al juez instructor de la causa y a los defensores, así como a los procesados, la sentencia del Consejo de guerra terminado el miércoles.

No varía del dictamen fiscal más que en la pena impuesta al tabernero, a quien se condena a diez y siete años de prisión, en vez de perpetuidad. Todos los demás son condenados a muerte.

Los procesados recibieron la notificación con sorpresa, pues todos abrigaban la esperanza de un alivio en la condena. Alcaraz, «el Chato», Biol, «el Móvil» y «Lolo» protestaron excitadísimos por lo que ellos calificaban de injusticia enorme. El «Gaña» se mostró un poco menos afectado que sus compañeros.

El que menos serenidad tuvo, en el terrible momento, fué Federico Espí, que se echó a llorar desesperado, diciendo que aquello iba a ser la muerte de su madre.

Climent, sollozando, hizo nuevas protestas de inocencia, pidiendo que le extrajeran la bala que lleva alojada en el cuerpo para que se viera que era del revólver del sereno de la fábrica de Pueblo Nuevo.

El *Barberet* lloró muchísimo, y fué preso de un ataque nervioso.

Hoy será remitida la sentencia al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

CINE IDEAL

Mañana domingo,

se proyectará la tercera jornada titulada

El cuvil de las fieras

de la preciosa cinta

El Rey del Circo

por Polo, el hombre de los puñetazos y otras cómicas.

El "Quijote,, en las Escuelas

Cuando se inaugure la Sala de Cervantes, en la Biblioteca Nacional, el Rey firmará un decreto disponiendo que en todas las escuelas públicas de España lean los niños un trozo del «Quijote» al terminar la clase.

Apostillas a la sesión municipla

Decir sesión de presupuestos, es más que suficiente para que el repórter se eche a temblar ante el aluvión de cifras y más cifras que tiene que aguantar, si ha de cumplir con la misión de informar al lector de lo que ocurre en la casa municipal, pero si a ésto se añade que en la sesión de ayer iban muchos y muy importantes asuntos en el orden del día, la cosa varía.

Del temblor pasa al pánico, al delirio.

Llegamos al Ayuntamiento a la hora en punto, y a pesar de que no lo esperábamos, tuvimos que soportar un *consejillo* de hora y media.

¡Señor, para eso citen ustedes una hora antes!

Al fin, a las siete y media se abre la sesión.

La impresión no es muy halagüeña que digamos.

FABRICA
DE
Licores y anisados
EXPORTACION
DE VINOS Y CHAMPAGNES
Félix Cuesta
SEGOVIA
Teléfono 149

En una sesión como la de ayer, sólo hay en el estrado nueve o diez concejales.

Los bancos del público, desiertos.

No sabemos cuál de los dos síntomas será peor.

. . . .

. . . .

Si el lector tiene paciencia, podrá ver en el extracto que en otro lugar publicamos, que ayer quedó acordada la realización de una operación de crédito, por virtud de la cual podrá el Ayuntamiento disponer de los fondos precisos para ponerse al corriente de sus deudas y ejecutar obras urbanas, que buena falta están haciendo.

¡Que Dios ilumine a los ediles y les acompañe el éxito en este asunto que con tan buen deseo han emprendido!

También se trató al fin, de la cuestión de sueldos de los empleados.

La solución dada al asunto no es favorable para los interesados, pero si éstos se fijan un poco, tal vez tengan motivos para alegrarse.

Para que unos mejoren su situación económica, es preciso que otros *la diñen*.

Con este sistema, los supervivientes cobrarán unas pesetillas más, y a menos brazos, aumento de trabajo, pero en cambio los que se mueran... esos ya han resuelto el problema.

¡A morirse, pues, señores empleados!

Esa, por lo visto, es la unica forma de mejorar vuestra situación.

. . . .

. . . .

El presupuesto. El sólo anuncio de que empieza su discusión, auyenta del salón a los cuatro o cinco ciudadanos que estaban haciendo tiempo hasta la hora de cenar.

Hay en la discusión sus *cosillas*, pero, así y todo, en poco más de una hora se aprueban las 54 relaciones del presupuesto de gastos.

. . . .

. . . .

¿Cree usted,—nos pregunta un curioso—que es éste el presupuesto que necesita Segovia?

Miramos, ceñudos, al *curioso* y estamos tentados de contestarle con una frase que estos días circula mucho en Segovia.

De ayer a hoy

Noticias y comentarios

Declaraciones de García Prieto

Para definir su actitud política ha hecho el señor García Prieto algunas declaraciones a un redactor de *El Liberal*.

He aquí lo más interesante de dichas manifestaciones.

«Como no debo anticiparme al debate parlamentario, ya anunciado para cuando no pueda interrumpir la discusión de los presupuestos, y en el que los directores de fuerzas políticas expondrán criterios y actitudes, habré de concretarme a decir escuetamente que sigo pensando, cada día con más fe, que esta no es la hora de las derechas y que mi creencia personal se halla fortalecida con el ejemplo de todos los pueblos en el momento actual.

Una concentración de hombres liberales y una inteligencia cordial y sincera entre las fuerzas que acaudillan y las del partido reformista—cuando menos—podría realizar desde el Poder, en unas Cortes sinceras y decentemente elegidas, labor bien útil para el país, yendo, mediante la evolución ordenada y con el amparo de la Monarquía, a la transformación de España, acomodándola al paso que sigue el mundo.

Weyler no dimite

Circulaba la noticia de que el general Weyler había presentado la dimisión de capitán general de Cataluña.

Ayer, para desmentir esta versión, dijo el señor Weyler a un periodista:

—No hay nada de mi dimisión—dijo—y me extraña que los periódicos acojan rumores de esta índole con tanta facilidad. Esto es una de tantas fantasías de las que han circulado estos días, pues yo estaré en Barcelona mientras el Gobierno juzgue indispensables mis servicios.

Huelga terminada

Según manifestó esta madrugada el subsecretario interino de Gobernación señor Estévez, comunicó el alcalde de Túy al gobernador de Pontevedra que han circulado trenes portugueses, servidos por huelguistas, los que recomendaban a todos los obreros de la línea que volviesen al trabajo inmediatamente.

Los presupuestos y la «guillotina»

La lentitud en la discusión de los presupuestos preocupa al Gobierno. El de Estado ha consumido tres sesiones, y no lleva trazas de concluir. A pesar de esto, el Gabinete se resiste a emplear los recursos del reglamento con el fin de acelerar el debate. Lo haría si el día 12, la situación no hubiera variado.

Presupuesto de Gobernación

Ayer se reunió la comisión de Presupuestos y siguió el estudio del de Gobernación.

Fueron examinadas al detalle las partidas con destino a los Cuerpos de Seguridad, reduciéndose algunas de ellas. Sin embargo, se consignó cantidad en concepto de auxilio a los guardias de Seguridad, para que puedan costearse el uniforme, a razón de 50 pesetas por guardia.

Quedaron aprobados los aumentos que figuraban en el proyecto de presupuesto para las reformas en el Instituto de Reformas Sociales, y sobre los que informó el señor vizconde de Eza.

Se acordó aumentar en dos pesetas diarias los haberes de los carteros urbanos. El aumento asciende a 3.632.000 pesetas. Para los carteros rurales la consignación de 1.179.000 pesetas se reforzó hasta 2.500.000, y se aumentaron en 1.900.000 las consignaciones para peatones.

El representante de los ciervistas, señor González Llana, propuso el aumento de una peseta diaria en los haberes de la Guardia civil; pero la resolución se aplazó hasta que el señor Ordóñez consulte con el Gobierno.

Información local

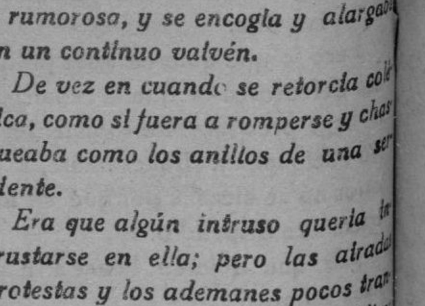

MARZO
5
Viernes

Ayer hubo saca de tabaco, y no hay para qué decir que los estancos de la capital ofrecieron el pintoresco aspecto de las semanas anteriores.

En todos ellos se formó una larguísima cola que se extendía por la calle, llegando momentos de interceptar el tránsito público.

Aquella cola ondulaba impaciente y rumorosa, y se encogía y alargaba en un continuo vaivén.

De vez en cuando se retorcía colérica, como si fuera a romperse y chasqueaba como los anillos de una serpiente.

Era que algún intruso quería incrustarse en ella; pero las airadas protestas y los ademanes pocos tranquilizadores de los demás le obligaban a colocarse en la punta de la cola.

Los fumadores son temibles.

El hombre más pacífico, si es fumador y no tiene tabaco, se hace irascible y es capaz de las mayoras atrocidades.

Pero ofrecerle a ese hombre una cajetilla de cigarros, y le vereis sonreir plácidamente, tornando a su calma habitual.

Si nuestros Gobiernos estudiaran el carácter español, podrían reírse de las oposiciones más rabiosas, y de las amenazas más iracundas.

Repartiendo unos cientos de cajetillas de tabaco, las lanzas se volver…

cañas, y el más peligroso revolucionario se trocaría en manso cordero.

Ya no es España el país de pan y toros; sino el del cuplet y del cigarrillo.

DE SOCIEDAD

Natalicios

La distinguida señora del reputado médico don Segundo de Andrés dió ayer a luz felizmente un niño hermosísimo.

Reciban nuestra enhorabuena los señores de Andrés.

—Tambien ha dado a luz una niña la esposa del conocido industrial don Gregorio Badillo.

Enhorabuena.

Fiesta onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica la bella esposa del ilustrado capitán de Artillería don Eduardo Pinilla *(neé María Luisa González)*.

—Mañana, Santo Tomás de Aquino, celebrará su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo, el coronel de Artillería, don Tomás Sanz.

Reciban ambos nuestra más expresiva felicitación.

Viajeros ilustres

Hoy han llegado a Segovia, hospedándose en el Hotel Comercio, los generales Marina y Delgado.

Boda próxima

Para el día 10 del actual está concertado el enlace matrimonial, en el pueblo de Adanero (Avila), de la bella señorita Generosa Esteban, hija de la acaudalada propietaria de la mencionada localidad doña Felipa Lumbreras, y el conocido joven don Antonio Velasco, hijo de don Justo Velasco, recaudador de contribuciones de la zona de Turégano.

Entre los novios se han cambiado ya bastantes regalos.

Reciba por anticipado el futuro matrimonio nuestra más expresiva enhorabuena.

Accidente en el Polígono de las Baterías

En el Polígono de las Baterías, y hallándose realizando ejercicios de equitación, salvando obstáculos, tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, el alumno de quinto año de la Academia de Artillería don Fernando Gómez Alemán, produciéndose algunas lesiones que afortunadamente, carecen de importancia.

Muy de veras deseamos al alumno lesionado, un completo y rápido restablecimiento.

Nuevo oficial de Correos

Con brillantes notas ha ingresado en el Cuerpo de Correos el estudioso joven don José Díaz y Fernández, hijo de nuestro buen amigo don Eduardo Díaz.

Sea enhorabuena.

Traslado

Ha sido trasladado a Valladolid el ingeniero de Catastro rústico al de esta provincia don Maximiliano Iraola Aguirre.

Sucesos locales

Muchachos fugados

La guardia civil detuvo ayer en las inmediaciones de Segovia, en un departamento de tercera del ferrocarril, a los jóvenes Angel Alonso Ordóñez (a) Torao, de diez y seis años, natural de Oviedo; Ricardo Tendero, de diez y seis años y José Puebla, éstos últimos avecindados en Madrid, y los cuales se fugaron de sus respectivos domicilios.

Estos muchachos fueron conducidos a la Inspección de vigilancia, habiendo sido puestos a disposición del gobernador civil.

La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará mañana, de cuatro a seis de la tarde, en el Paseo del Salón, la banda de la Academia de Artillería:

1.° Alumnos de Artillería, pasodoble (primera vez).—Aguirre y Maldonado.

2.° Los millones de Arlequín, vals (primera vez).—R. Rodrigo.

3.° Aires vascongados, número 1.—Franco.

4.° El niño judío, selección.—Luna.

5.° El capricho de una reina, schotis (primera vez).—Soutullo y Vert.

6.° Ingeniería española, marcha.—C. Maldonado.

Notas de Hacienda

Sobre el pago de libramientos

En virtud de finalizar en el mes de Abril próximo el año económico, la dirección general del Tesoro público ha participado al señor delegado de Hacienda de esta provincia que disponga lo necesario para que dentro del mes actual se satisfagan por el orden mismo en que se vayan recibiendo, o se hubieren recibido, los mandamientos de pago que hayan expedido las ordenaciones, prescindiéndose de la clasificación de que sean o no de carácter preferente.

Los libramientos que no se hagan efectivos antes de 1.° de Abril pasarán a ejercicios cerrados.

Audiencia provincial

La causa de hoy

Esta mañana se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra Pedro Quinzano Bernardo y su hijo Mariano, vecinos de Nava de la Asunción, acusados del delito de hurto.

El fiscal retiró la acusación de Mariano Quinzano, quedando este en libertad.

El defensor señor López Desa pronunció un razonado informe en favor de su defendido, quedando el juicio pendiente de sentencia.

***

La vista de causa celebrada en esta Audiencia contra Valentín de Miguel Moreno, acusado por el supuesto delito de atentado, quedó suspensa para una información suplementaria.

Segovia religioso

En las Dominicas

La piadosa asociación del Rosario perpetuo celebrará mañana, primer domingo de mes, los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general, y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, siete domingos de San José, plática y salve cantada.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido

Cena, lentejas con patatas.

Asistencia en el día de ayer:

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 106; niños, 136; total, 242. En la cena: adultos, 105; niños 142; total, 247.

Total del día, 489.

Se vendieron 53 raciones al precio de 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

SUELTOS

Polo tiene la palabra

El popular Timoteo Polo se ha presentado en nuestra Redacción para manifestarnos en rectificación a «Segovia al día», que los cohetes que él dispara no poseen tanta fuerza explosiva que puedan producir enfermedad a nuestro compañero de redacción, quien seguramente habrá oído otros cohetes sin sufrir alteraciones en su salud.

Nos parecen muy puestas en razón las frases del señor Polo y no queremos que pase día sin consignarlas.

Después de una dolencia grave de curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario del organismo. El Jarabe de Hipofosfitos Salud es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.—Único aprobado por la Real Academia de Medicina, treinta años de crecientes éxitos. Como con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fíjese el comprador si en la etiqueta exterior del frasco se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

Hallazgo

En poder del funcionario de la policía señor Navarro, que vive Velarde, 7, se halla depositada una carterita de señora con las insignias de una cofradía o hermandad religiosa, encontrada en la vía pública y que será entregada a la persona que acredite su pertenencia.

PRONTO LLEGA...

—Ya te habrás enterado, Felisa.

—¿De qué?

—Del saldo que Matías Moreno va a hacer.

—¿De veras?

—¡Y tan de veras! Como que está preparando uno de pares, que no sabes qué calzado más bueno.

—Sí; dímelo a mí, que me calzo en casa de Matías desde que vine a Segovia. ¡Si sabré qué calzado vende!

POCOS DIAS FALTAN

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por un aumento de fuerza funcional.

Fallecimiento

Ha fallecido el peón caminero de esta Jefatura de Obras públicas don Pedro Llanos.

La grippe o dengue se curan con las PASTILAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpes, 7.

La tos, grippe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las **Pastillas Klam.** Dos reales caja en todas las farmacias. Depósito: don F. de Vicente, farmacia, Segovia.

Registro civil

Se han inscripto en este registro civil las partidas de nacimiento de Fuencisla Gímenez Sánchez y Petra Badillo Quintana y la defunción de Ciriaca Martín Corihuela.

Ultima hora

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2 tarde

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, dijo a los periodistas que hoy habían visitado al señor Allendesalazar, el gobernador civil de Zaragoza y el jefe de la policía de Barcelona.

El Consejo de esta tarde

Como está anunciado, esta tarde se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros.

Esta reunión se dedicará casi por completo a cuestiones de Abastecimientos.

Refiriéndose a estas cuestiones, dijo el señor Canals que se han recibido muchos telegramas de Mahón, exponiendo la crítica situación por que atraviesan las fábricas de calzado de aquella localidad, por estar prohibida la exportación.

El ministro de Marina

Preguntado el subsecretario sobre los rumores que circulan acerca de la dimisión del ministro de Marina, dijo que el general Flórez asistirá esta tarde al Consejo y el martes a las Cortes, siendo de esperar que todo se solucione satisfactoriamente.

La policía de Barcelosa

Esta mañana celebraron una conferencia con el ministro de la Gobernación el señor Arleguí y directores generales de la Guardia civil y Seguridad, para acordar las facultades y atribuciones que deben concederse al jefe superior de la policía de Barcelona.

Las carnes congeladas

Se ha dictado una Real orden disponiendo que las carnes congeladas procedentes del extranjero que se introduzcan en España, se sometan a las leyes y medidas que ordenen las autoridades sanitarias.

En la Biblioteca nacional.—Inauguración de la sala de Cervantes

Esta mañana ha tenido lugar un solemne acto en la Biblioteca nacional para inaugurar la «sala de Cervantes».

Al acto han asistido los Reyes, la reina madre y la infanta Isabel.

También se hallaban presentes el ministro de Instrucción pública, el subsecretario de este departamento, los directores de Bellas Artes y de la Biblioteca nacional y numerosas personalidades científicas y literarias.

Entre los concurrentes figuraban los señores Maura y Dato.

El señor Rivas pronunció un elocuente discurso alusivo al acto que se celebra, y leyó el preámbulo de un proyecto de decreto, disponiendo que se dedique en todas las escuelas un cuarto de hora cada día a la lectura del *Quijote*.

Añadió que ha nombrado una Comisión compuesta del director de Bellas Artes, de un académico de la Lengua y un catedrático de la Universidad central, para que preparen una nueva edición del *Quijote*.

El Rey visitó muy detenidamente la sala de Cervantes, y los notables cuadros pintados por el artista señor Muñoz, al que felicitó por su trabajo, entregándole el decreto concediéndole la gran Cruz de Alfonso XII.

El Rey, antes de abandonar la Biblioteca, conversó con los señores Maura y Dato.

CORRESPONSAL

Anuncio

Desde 1.° de Marzo está abierta la acreditada parada de Madrona, con un nuevo semental pura raza garañón, de 7 cuartas y 3 dedos de alzada.

HERNIAS

Curación radical sin operación en los emplastos y bragueros Notton.

Se construyen fajas para embarazadas, obesidad, riñón flotante, etcétera, etc.

Representante en Segovia, don Mariano Romero.

MÉDICO

Consulta: de dos a cuatro

Juan Bravo, 35, 2.°

Gratis para estas enfermedades.

Academia de corte y confección para señoritas

Isabel la Católica, 12, 2.°

Academia preparatoria de Maestras

PARA OPOSICIONES

En breve se abrirá una Academia preparatoria de oposiciones a escuelas, exclusivamente para señoritas.

La preparación estará a cargo de profesores de la Escuela Normal de Maestros.

Para más detalles dirigirse a don Mauro Lozano, librería.

Jerónimo Farré - Gamell -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 7 de Abril.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, *calle Juan de Mena, 23, 1.°*

Aviso importante

El conocido maestro albañil Manuel Gómez García, pone en conocimiento de las numerosas personas que le honran sirviéndose de sus facultades encargándole obras y trabajos, que seguirá sirviendo a su numerosa clientela con el interés que siempre lo hizo, en cuantas obras y trabajos exclusivamente de albañilería le sigan encargando.

Al público

A causa de las muchas existencias de ganado, se vende la carne a los precios siguientes:

Carne de vaca, sin hueso, primera, un kilo 3,80 pesetas.

Idem con hueso, 2,60.

Idem de ternera, 5.

Idem filetes, 5,50.

En la carnecería de Segundo Vacas, Juan Bravo, 27.

SE VENDE

vaca de pura raza, holandesa, parida de ocho días.

Para tratar, con su dueño, Silvestre Moreno, en Sangarcía.

Sociedad anónima Unión Electro-Industrial

El día 21 del corriente mes y hora de las once de su mañana, celebrará esta Sociedad, en su domicilio social, la Junta general ordinaria prevenida en el artículo 22 de los Estatutos, y que no pudo tener lugar el día 15 del pasado mes de Febrero, por no haberse reunido suficiente número de accionistas.

Santa María de Nieva a 5 de Marzo de 1920.—El gerente, **Pedro Pérez.**

Nuevo establecimiento de chocolates

Agustín del Puelo,

antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de **don Juan Margareto,** ofrece al público en general y a su clientela en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, número 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

Cervantes, número 28.

ZAPATERIA
La Revoltosa

Sucesor de Ramón Cristóbal

CALZADO DE LUJO :: Y ECONOMICO ::

Grandes existencias

CERVANTES, 29

(Al lado de la sastrería Villoslada)

Para reformar el local y adquirir nuevas y elegantes marcas, se liquidan, a precios ventajosísimos, todas las existencias, incluso las adquiridas a «La Gloria».

Aprovechad la ocasión

Cervantes, 29

SE VENDEN

en La Losa, unas 200 arrobas de hierba.

Para tratar, con don Mariano Robledano, en dicho pueblo.

TRASPASO

Se traspasa o vende el acreditado establecimiento de vinos de la calle de San Francisco, número, 22.

Informarán, en la misma casa.

Almacén de pescados de Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios — Medio kilogr.
He aquí los precios:	
Merluza	2,00
Besugos	1,00
Lenguados	2,50
Lenguadinas	0,80
Pescadillas	1,00
Salmón	6,00
Almejas	1,00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia

TELEFONO NUMERO 16

SEGOVIA

Avisos de interés para el público

Horas de servicio en la Administración principal de Correos

CERTIFICADOS, VALORES DECLARADOS Y REEMBOLSOS

De 10 a 13 y de 18 a 19, excepto los domingos y días festivos, que sólo se abre la reja de admisión de 10 a 12.

PAQUETES POSTALES, MUESTRAS E IMPRESOS

De 10 a 13. Los días festivos de 10 a 12.

GIRO POSTAL Y TELEGRAFICO, INTERIOR E INTERNACIONAL

De 10 a 13 y los domingos y días festivos, de 10 a 12.

La cantidad máxima que puede girarse por un imponente es la de mil pesetas y la mínima de una, abonando en concepto de premio el medio por ciento de la cantidad girada y un derecho de timbre de 0,10 pesetas por cada orden de pago.

La tarifa para los giros telegráficos es la misma que para los ordinarios, teniendo que abonar, además, el expedidor los gastos del telegrama.

Pueden hacerse giros hasta 50 pesetas, a los pueblos que, sin estar autorizados para este servicio, tengan enlace directo con las administraciones de Correos.

El giro internacional sólo está establecido, hasta ahora, con Italia, Suiza, Suecia, Noruega, Dinamarca, República Argentina, Holanda, Uruguay, Chile, Bolivia, Honduras, El Salvador, Japón y Zona de Influencia de Marruecos.

Los giros se formalizan en moneda del país de destino, cobrándose en el acto de su imposición, el importe del cambio, si hubiere diferencia, en pesetas.

Los derechos del giro internacional son 25 céntimos por cada 50 pesetas o fracción.

CAJA POSTAL DE AHORROS

Imposiciones, reintegros, compra de valores, etc., de 10 a 13 y los domingos y días festivos de 10 a 12. Los sábados de 18 a 19.

Los viernes no se hacen operaciones de ninguna clase en la Caja Postal de Ahorros.

Las cantidades de 1 a 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés.

Las imposiciones pueden hacerse en metálico o en sellos de ahorro, que se expenden en las oficinas de Correos.

APARTADOS OFICALES Y PARTICULARES

De 7'30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15'30 y de 21 a 21,30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

LISTA.—POSTE RESTANTE

De 10 a 13; de 15 a 15'30 y de 21 a 21'30. Días festivos, de 10 a 12.

RECLAMACIONES

De 10 a 13. Días festivos, de 10 a 12.

CORRESPONDENCIA URGENTE

De 7 a 20. Domingos de 7 a 13.

Esta correspondencia se entregará a mano a cualquier hora del día y cuando estén cerradas las oficinas, puede depositarse en el buzón central.

El reparto de esta correspondencia, se realiza inmediatamente después de la llegada de los correos.

VENTA DE SELLOS DE FRANQUEO

De 10 a 13 y de 17'30 a 20.

REPARTO DE CORRESPONDENCIA ORDINARIA CERTIFICADA, VALORES DECLARADOS Y GIROS

Salidas de los carteros a las 8'30, a las 13 y a las 16'30.

El domingo se suprime el reparto de las 16'30.

Trenes entre Madrid y Segovia

Salida de Segovia.—Correo, a las 5'33; ligero, a las 7'44; mixto, a las 11'15; ligero, a las 17'20; rápido, a las 18'52.

Salida de Madrid.—Ligero, a las 8; rápido, a las 9; mixto, a las 10'20; correo, a las 17'25; ligero, a las 14'40; mensajería, a las 20.

Entre Medina y Segovia

Salida de Medina.—Correo, a las 2'53; provincial, a las 5'20; mixto, a las 11'14; rápido, a las 16,56.

Salida de Segovia.—Rápido, a las 11'19; mixto, a las 15'6; provincial, a las 17'51; correo, a las 20'50.

Correos de la provincia

CONDUCCIONES Y PEATONES

Llegadas.—De Riaza, a las 10'30; de Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14'30; de Avila y San Ildefonso y Valverde del Majano, a las 17.

Salidas.—Automóvil de Riaza, a las 16; coches de Cuéllar, Cerezo de Abajo Avila y Valverde del Majano, a las 8; de San Ildefonso, a las 7'30.

Peatones para Revenga, Zamarramala, Bernuy de Porreros y Hontoria, a las 7,30.

RECOGIDA DE BUZONES

Los de los estancos, entidades y Círculos de recreo se recogen a las 12 y a las 18.

En el buzón central puede depositarse la correspondencia hasta diez minutos antes de salir los correos.

M.C.D. 2022

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Mineral

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE J. R. CÁVARRI
LEALTAD, 12, MADRID

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FABRICA EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industrias, etc., etc.

AGENCIAS Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precio y noticias mercantile

DELEGACION EN MADRID: Calle del Barquillo, núm. 26.—Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consulta sobre la aplicación de los abonos, análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS PULMONES, ETC.

Pastillas ALEMANAS del Profesor Swanter de Berlín

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Trom: Fenil: Metam: Oxisul: Ant: Bis. T. Bici. en Zach. y Excip

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundolas, recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarra sus entrañas, *calmándoles almomento.* —Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispa sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus *bronquios y pulmones* produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluicificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la grippe.

Si quereis curaros, pedid, exigid siempre PASTILLAS ALEMANAS SWANTER a 1,50 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquería, 47
BARCELONA

Desconfiad de una burda imitación que con el nombre de Ghunterse se han hecho

Venta en Córdoba, Farmacia de Fuentes, Duque de Hornachuelos, 10

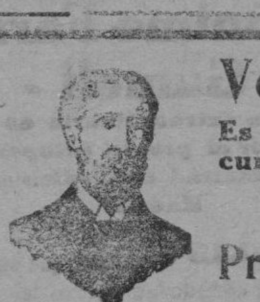

Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos Donnatti

del sabio catedrático de la Universidad, Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiad de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin titulo profesional alguno, con solo mirar al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheses uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI, la caja 4 pesetas.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prof. Steffano Donnatti**, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 4 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dósis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenits glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pordidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

Reumas, tanto de origen Blenorrágico y Sifilítico, como las artriticas gotas, curados radicalmente con un solo frasco de RIEMOIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 5 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DOONNATTI; una caja 3 pesetas.

Impotencia: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jovenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

Casa central: Roma, Vía Loybarda, 36

Sucursal en España: Boquería, núm. 47, Farmacia Hispano Americana, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Depósito en Jerez: Droguería Sevillana de E. Espinar Rodriguez, Medina, 1

- Obreros y labradores -

Exigir el calzado con la marca patentada
de SALVADOR Y LOPEZ

Disponemos de grandes existencias en brodequín impermeable, zapato impermeable, zapato de cuero, sandalia de cuero, sandalia impermeable, abarcas hechas, abarcas en cortes, todo con piso de goma de cubiertas usadas de automóviles. También disponemos de gran cantidad de ramales.

Avenida de Alfonso XIII, 19, interior, VALLADOLID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA SALÓN BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis, Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo

En Segovia: el primer domingo de cada mes - HOTEL FORNOS

Mercados

MADRID

MERCADO DE GANADO PARA CARNE

Vacas, arroba, 1 7 reales.
Toros, ídem, de 180 a 184 ídem.
Carneros, 4 pesetas kilo.
Corderos lechal, a 3,65.
Terneras de castilla, de 190 a 220 reales arroba.

RIAZA

Trigo a 96,50 reales la fanega.
Centeno, a 60,50.
Cebada, a 52,50.
Algarrobas, a 80.
Yeros, a 80.
Muelas, a 77.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 25,25 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 18 50.
Cebada, a 15.
Algarrobas, a 18 50
Avena, a 9,50.
Yeros, a 18 50
Lana sin lavar, la arroba a 16 pesetas

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 23,50 pesetas la fanega.
Centeno, a 17,
Cebada, a 13,50.
Algarrobas, a 18 y 17.

PEÑAFIEL

Trigo 25 pesetas las 94 libras.
Cebada, 14 50
Algarrobas, 19,
Centeno, a 19 fanega.
Yeros 18,50 íd,

ARÉVALO

Trigo, a 23'00 pesetas fanega,
Centeno, a 18,75 íd, íd
Cebada, a 15 íd. íd.
Avena, 10,25 íd,
Algarrobas 18 íd
Yeros, a 19
Muelas, 17.
Garbanzos, 68
Tocino fresco, la arroba, 60 pesetas.

SEGOVIA

Trigo, la fanega, 25'50 pesetas
Centeno, íd. 17,25, íd.
Cebada íd, 13'50, íd.
Algarrobas íd, 18.
Avena, a 10.

AAEVALO

Trigo, la fanega, 102 reales.
Cebada, 60.
Centeno, 76
Algarrobas, a 68,

CANTALEJO

Trigo, a 24,25 pesetas las 94 libras.
Centeno, 17,25.
Cebada, íd. 13'50.
Algarrobas, 17,50.
Yeros, 18,
Avena 20,50.
Garbanzos de 40 a 50 pesetas fanega.
Patatas, 3 50 pesetas arroba

SEPÚLVEDA

Trigo, fanega, 98 reales.
Centeno, 74.
Cebada, 56.
Algarrobas, 18.
Yeros, a 68.
Cebada, a 44.

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamenteel estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PESETAS

América y Filipinas, 4 pesetas.—Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

Grandes Fundiciones

y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS EN 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricacion de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida

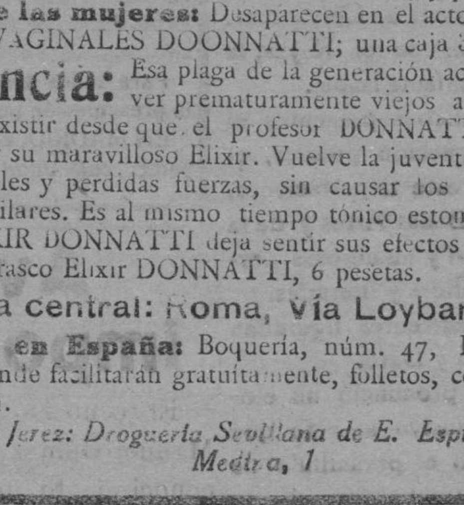

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERTÉ» AUTENTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADEIRAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza

Toda la correspondencia deberá llevar, PRECISAMENTE, esta dirección

AVERLY, S. A. APARTADO 36 ZARAGOZA

M. C. D. 2022